



Desde [notificaciones.reclamaciones <notificaciones.reclamaciones@sea.gob.cl>](mailto:notificaciones.reclamaciones@sea.gob.cl)

Para jose.torga@aguasaraucania.cl <jose.torga@aguasaraucania.cl>; paola.robles@aguasaraucania.cl <paola.robles@aguasaraucania.cl>;
rudecindocalefcomunidad@gmail.com <rudecindocalefcomunidad@gmail.com>; Luz Eliana Alca Turra <luzalcaabogada@gmail.com>

 1 archivo adjunto (1 MB)

Señores(as)

Presente

Hago saber que con fecha 5 de mayo del 2025 se dictó la Resolución Exenta N°202599101353-2025, que resuelve recurso de reclamación proyecto “Sistema de Recolección y Tratamiento de Aguas Servidas de la Localidad de Lican Ray” de Agua Araucanía S.A.

Se ruega confirmar recibo de este correo.

Atentamente,